

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
PARA LA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **8 de enero de 2018.**
- Hora: **11:18.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES EN BOTELLAS, ASÍ COMO EL ALQUILER DE DICHS ENVASES Y SU MANTENIMIENTO, PARA LOS TRABAJOS DE SOLDADURAS EFECTUADOS POR LOS TALLERES DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA DURANTE LOS AÑOS 2018 Y 2019,** por un precio de licitación de 24.793,39 euros, más 5.206,61 euros, lo que hace un importe total ascendente a 30.000,00 euros
- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto, concurso, tramitación ordinaria y anticipada.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **B.O.E. de fecha 6 de diciembre de 2017, Perfil de Contratante y Plataforma de Contratación del Sector Público, ambos de fecha 7 de diciembre de 2017.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Laura Urbaneja Vidales, Jefe del Servicio de Gestión Tributaria
Vocales:	M ^a José Rodríguez Serrano, en sustitución del titular de la Asesoría Jurídica
	M ^a Belén Fernández López, en sustitución del titular de la Intervención Municipal
	Carlos Almécija Valentín, Técnico de la Delegación de Limpieza Pública y redactor del PPTP

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del Sobre nº 1 a que se refiere la Cláusula 22.1 del Título II del citado Pliego.

a) Proposiciones o solicitudes de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, según consta en el certificado emitido por el Jefe de Negociado, por delegación del Titular del Órgano de apoyo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 3 de enero de 2018, fueron recibidas las siguientes:

Nº	Titular
1	AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.
2	S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.

b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los siguientes licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

Nº	Titular
2	S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.

Así mismo, fueron detectados vicios subsanables en las proposiciones que a continuación se indican, otorgando un plazo de tres días hábiles a sus titulares para que los subsanasen:

Nº	Titular	Vicio subsanable
1	AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	No aporta declaración responsable conforme al modelo recogido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 11:23 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

Presidenta de la Mesa de Contratación



Fdo. Laura Urbaneja Vidales

Intervención Municipal

Fdo. M^a Belén Fernández López

Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero

Asesoría Jurídica



Fdo. M^a José Rodríguez Serrano

Delegación de Limpieza Pública



Fdo. Carlos Almécija Valentín